



# PODER LEGISLATIVO

*Diputada Leticia Mosso Hernández*

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

## ACTA DE LA 5ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.

----- En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las **diez** horas con 15 minutos del día ocho de abril del año dos mil veintidós, previa convocatoria, nos encontramos reunidos en "La Velaria" del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, sito en Trébol Sur, Sentimientos de la Nación s/n, Col. Villa Moderna, C.P. 39074, Chilpancingo, Gro., las Ciudadanas Diputadas y los Ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos **LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ, PATRICIA DOROTEO CALDERÓN, OSBALDO RÍOS MANRIQUE, ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA, y RICARDO ASTUDILLO CALVO**, Presidenta, Secretaria habilitada, Secretario y Vocales respectivamente, a fin de llevar a cabo la comparecencia del C. Homero Hurtado Flores, Presidente Municipal Constitucional de Teloloapan, Guerrero, en desahogo de la vista hecha por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, a esta Soberanía, en relación a la Recomendación 035/2019, y en el marco del Procedimiento Especial en materia de Derechos Humanos; acto al que también asiste el Presidente Municipal Constitucional de Teloloapan, Guerrero, Homero Hurtado Flores, en su calidad de autoridad responsable y la Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, Mtra. Cecilia Narciso Gaytán, en términos de lo que establece el artículo 323 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. -----

-----  
Acto seguido y en desahogo del primero punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta, Leticia Mosso Hernández, solicitó a la Diputada Secretaria, Patricia Doroteo Calderón, realizar el pase de lista; quien informó la asistencia de los cinco





# PODER LEGISLATIVO

*Diputada Leticia Mosso Hernández*

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

diputados integrantes de dicha Comisión. Por ende, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en la presente sesión se tomen. -----

Acto continuo, la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario que en desahogo del punto número dos de lectura al:

----- -Orden del Día -----

## PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Comparecencia del Arq. Homero Hurtado Flores, Presidente Municipal Constitucional de Teloloapan, Guerrero, en desahogo de la vista de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero realizada a esta Soberanía, por el no cumplimiento de la Recomendación 035/2019.
4. Comparecencia acumulada de la Mtra. Abelina López Rodríguez, Presidenta Municipal Constitucional de Acapulco de Juárez, Guerrero, en desahogo de las vistas de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, realizadas a esta Soberanía, por el no cumplimiento de las Recomendaciones 039/2021 y 061/2018.
5. Clausura de la Sesión.

Acto seguido y en desahogo del punto número **dos**, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Diputada Secretaria, **Patricia Doroteo Calderón**, dar lectura al proyecto del Orden Día, una vez dado lectura y sometido a votación, dicho proyecto fue aprobado por unanimidad de votos por los Diputados integrantes de la Comisión.

-----  
Seguidamente y en desahogo del punto número **tres** del Orden del Día, la diputada Secretaria hizo constar la presencia del Arquitecto Homero Hurtado Flores, en su